

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: AUTORIZESE TRABAJO EXTRAORDINARIO A LA FUNCIONARIA MUNICIPAL DOÑA LAURA MUÑOZ GONZÁLEZ

DECRETO ALCALDICIO N°: 00280/2026

DOÑIHUE, LUNES, 16 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. Decreto Alcaldicio N°608, de fecha 25 de marzo de 2024, que aprueba el Manual de procedimiento de trabajos extraordinarios.
6. Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal Don Edinson Toro Rojas.
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, a don Ricardo Boris Acuña González, periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, las funciones previamente señaladas, y dada la naturaleza y exigencia de las mismas, las cuales pueden desarrollarse fuera del horario ordinario de trabajo, es necesario autorizar la realización de trabajos extraordinarios a la funcionaria ya mencionada, con el fin de dar cumplimiento adecuado a los requerimientos institucionales.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** la realización de trabajos extraordinarios de la funcionaria municipal **Doña Laura Denisse Muñoz González, RUT N°** , cargo **Técnico, grado 13° de la E.U.M.**, perteneciente al **Departamento de Rentas**, quien **desempeñó funciones de trabajo extraordinario**, consistentes en **trabajo interno en oficina y escaneo de información correspondiente al PMG 2025**, los días **viernes 12 y viernes 19 de diciembre de 2025**
- 2.- Adjunto documentación correspondiente para revisión y aprobación formal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud de trabajo extraordinario de la funcionaria Laura Muñoz González	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21565237&hash=8e0b4>